

AMBIENTE NOTICIA

¿Para qué sirve una declaratoria de emergencia climática?

La Gobernación anunció ayer la activación de este estado que anticipa un plan de choque contra el calentamiento global.

Por JUAN DIEGO ORTIZ JIMÉNEZ

Sumándose a Ottawa (Canadá), Sidney (Australia), Nueva York y San Francisco (Estados Unidos) y París (Francia), Antioquia declaró ayer el estado de emergencia climática con el propósito de definir una ruta clara para mitigar los efectos nocivos del calentamiento global en el departamento.

Dicha declaratoria no tiene regulación normativa en Colombia, sin embargo, se desprende de un compromiso voluntario adquirido por los gobiernos tras la firma del Acuerdo de París (2016) para que se adopten medidas de reducción de las emisiones de carbono a cero.

Según el gobernador *Aníbal Gaviria*, la declaratoria se tomó después de un análisis con el equipo de sostenibilidad de la Gobernación. "Avanzaremos en una decisión responsable con nuestro planeta. Somos el primer ente territorial de Colombia en declarar dicho estado", afirmó.

El mandatario justificó la determinación en los hechos complejos que vienen sucediendo en el departamento: aumento gradual de la temperatura, registro de incendios forestales, deterioro de la calidad del aire y desabastecimiento del agua en forma crítica en Urabá, Oriente y el mismo Valle de Aburrá.

El propósito tras la declaratoria, informó, es llevar las ac-

300

hectáreas de bosque fueron degradadas por 94 incendios en 2020: Gobernación.

ciones concretas a una ordenanza para darle piso jurídico a las acciones a largo plazo en diversos frentes de acción: protección de la biodiversidad, recuperación de cuencas, reforestación y mejoramiento del aire. Mientras avanza la ordenanza, Gaviria anunció que avanzará de forma inmediata en la siembra de 1,5 millones de árboles y en la definición de estrategias junto al Consejo Ambiental de Antioquia.

Carlos Ignacio Uribe Tirado, secretario de Medio Ambiente, señaló que en 2019 en Antioquia se deforestaron 12.500 hectáreas. "Es preocupante. El mayor vehículo para atacar los gases de efecto invernadero es la reforestación", dijo.

Agregó que la meta para el primer semestre del año es sembrar 1,5 millones de árboles, en alianza con corporaciones autónomas, empresas privadas y sector solidario. En el cuatrienio serían 25 millones de árboles más.

Europa, el antecedente

El pasado 28 de noviembre el Parlamento Europeo declaró la emergencia climática en la Unión Europea y se convirtió



La deforestación, la tala de árboles y la minería ilegal afectan a la subregión del Bajo Cauca antioqueño. Uno de los capítulos del plan de acción es la reforestación. FOTO ESTEBAN VANEGAS

PARA SABER MÁS

DIFERENCIAS CON OTRAS FIGURAS

La emergencia climática, a diferencia de la calamidad pública y de la emergencia ambiental, no tiene regulación normativa. La calamidad la define la Ley 1523 de 2012 como el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales. La declaratoria de esta medida exige ejecutar acciones de respuesta a la emergencia y agiliza la entrega de recursos. La emergencia ambiental, por su parte, está reglamentada en el Plan Operacional para enfrentar Episodios de Contaminación Atmosférica en el Área Metropolitana (2018).

de esta forma en el primer continente en hacerlo.

Durante la sesión en la que se aprobó dicho estado, el Parlamento pidió a la Comisión, los Estados miembros y las instituciones globales a que "lleven a cabo las acciones concretas necesarias para luchar y contener esta amenaza antes de que sea demasiado tarde".

Urabá, zona crítica

El aumento de 1,5 °C en las próximas tres décadas, previsto por el Panel Intergubernamental del Cambio Climático, traerá consecuencias en Antioquia, sobre todo con afectación de manglares, humedales, páramos y la costa de Urabá. En Colombia se espera un aumento en la temperatu-

ra de 0,9 °C para 2040, de 1,6 °C para 2070 y de 2,14 °C para 2100. A su vez, se estima hasta 2040 un ascenso en el nivel del mar de 2,6 milímetros/año para Antioquia.

Dichos cambios generarán retroceso en páramos, reducción en la productividad agropecuaria y pérdida de biodiversidad, entre otros, según un estudio de la Universidad de Antioquia en 2019, denominado Gran Acuerdo por Antioquia 2050.

El Urabá, acotó el informe, es la subregión con mayor riesgo, por la probabilidad de procesos erosivos en la costa, inundaciones y aumento del nivel del mar. Por eso los investigadores recomendaron reducir la exposición de zonas críticas, desarrollar variedades de cultivos adaptadas al cambio climático y preservar bosques que sirvan como sumideros del dióxido de carbono ■

EL PODER
ESTÁ EN EL TURBO



EXPERTOS Y LÍDERES REGIONALES DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

AHORA CON NUEVOS CONTENIDOS DE ESTILO DE VIDA (VIAJES, SALUD, BIENESTAR Y FAMILIA)



BÚSCALA MUY PRONTO